



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0199 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de mayo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de **DEPORTES Y RECREACIÓN**, más los aportes dados en sala, en orden a:

1.- Oficiar a las autoridades de Bienes Nacionales, Municipios y Serviu a fin de que informen la disponibilidad de terreno para el levantamiento de infraestructura deportiva.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva y Felipe Rojas Andrade.

Se abstienen de votar el Consejero Regional Sr.: Lautaro Lobos Lara.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres.: Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada, por estar fuera de la región en cometido. Asimismo, por ausencia en sala de los consejeros José Miguel Carvajal Gallardo e Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 11 de junio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA